

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. NORMAS GENERALES DE REVELACIONES.

La Compañía de Taxis Convencionales TRANSPORTES OLON TRANSOLONCOMSA S.A. con RUC No. 2490013396001 con domicilio en la ciudad de Manglaralto, Provincia de Santa Elena, Calle Pública y Pública de la Avenida Principal, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Diciembre del 2014 ingresada a la Superintendencia de Compañías el veintiuno de Enero del dos mil quince.

Nota 2. FACTORES DE LA POLÍTICA CONTABLE Y FINANCIERA QUE LA COMPAÑÍA USARÁ EN EL FUTURO:

La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía de Taxis Convencionales TRANSPORTES OLON TRANSOLONCOMSA S.A., se ciñen a las normas y prácticas NIFF para PYMES..

Caja-Bancos.- Será el movimiento en efectivo de depósitos en bancos, fácilmente convertible en montos reconocidos en caja de ochocientos dólares americanos.

Unidad Monetaria .- De acuerdo a las disposiciones legales, la unidad monetaria vigente en el Ecuador es el dólar americano.

Periodo Contable.- El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de Diciembre de cada año.

MEDICIÓN INICIAL Y MEDICIÓN FINAL DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS .

Al cierre del ejercicio contable correspondiente al año dos mil catorce la compañía estuvo totalmente inactiva y por ende no adquirió ninguna propiedad, plantas o equipos, razón por la cual no hay mediciones.

Al adquirir propiedades, plantas o equipos, correspondientes al año dos mil quince, se aplicarán Mediciones Iniciales y Finales en base de Línea Recta.

Impuesto a la Renta .- Se determinará con base a estimaciones efectuadas de acuerdo con las normas del Régimen contributivo de Servicio de Rentas Internas, para el año dos mil quince se aplicará el 23 % sobre la utilidad gravable.

Obligaciones con el IESS .- Obligaciones que se cumplirán con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación con las normas legales vigentes.

Cuentas por pagar.- Generalmente tendrán vencimiento hasta treinta días posteriores a la fecha de emisión de los comprobantes de venta generalmente aceptados.

Cuentas por pagar a empleados .- Será obligación de la compañía en virtud de las Normas Legales Vigentes o Acuerdos Contractuales, registrados en el tiempo y fecha que se indican y se ha creado la provisión correspondiente.

Participación 15% trabajadores .- Se registrarán con cargo a los resultados del año en que se causa y por la cifra equivalente al 15% de la utilidad del ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos .- La compañía usará el sistema de causación según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se generan independientemente de los cobros o pagos en efectivo. Los ingresos se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir.

Criterio de Empresa en marcha .- Los Estados Financieros al treinta y uno de Diciembre del año dos mil catorce, han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

Nota No. 3. CAPITAL SOCIAL.

Capital Suscrito:	\$ 1,000.00
Capital Autorizado	\$ 2,000.00
Capital pagado	\$ 1,000.00

1. LUIS ARMANDO APOLINARIO GRANADOS, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
2. HUGO FERNANDO BAQUERIZO, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
3. WILSON GABRIEL BORBOR APOLINARIO, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
4. BENIGNO GABRIEL BORBOR SANTOS, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
5. JULIO JAVIER BORBOR SUAREZ, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
6. PEDRO DOMINGUEZ APOLINARIO, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
7. ARCADIO DOMINGUEZ ORRALA, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
8. FREDIT LAINEZ QUIRUMBAY, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
9. ELIGIO ORRALA ORRALA, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
10. XAVIER ORRALA ORRALA, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
11. ALFREDO PANCHANA ANGEL, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
12. LEORGIO PANCHANA MIRABA, CINCUENTA Y SIETE (57) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$57,00
13. MARIO PANCHANA REYES, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
14. DARWIN RODRIGUEZ BARZOLA, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
15. VICENTE RODRIGUEZ BORBOR, CINCUENTA (50) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$50,00
16. FELIZ ROSALES REYES, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
17. MAURO SUAREZ MERCHAN, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
18. LUIS ALBERTO TOMALA , CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
19. IRMA YAGUAL BELTRAN, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
20. ABRAHAN YAGUAL DEL PEZO, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00
21. VICTOR YAGUAL PANCHANA, CUARENTA Y SIETE (47) ACCIONES, valor c/a \$ 1,00 \$47,00

TOTAL (USD \$) 1,000.00

Valor del Capital

\$1,000.00

Nota 4. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros fueron aprobados el seis de Abril del dos mil quince